



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0009493/2012

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Lic. Matías Berdakin en un cargo de Profesor Asistente (DS).-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que la Dra. Ana Valeria Juárez se encuentra en uso de licencia por maternidad desde el 27-01-2012;
A que existe disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

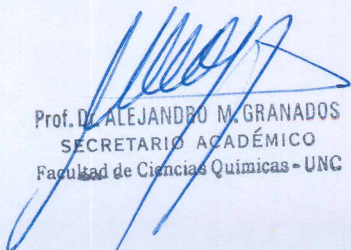
Artículo 1°.- Designar interinamente a partir del **01-04-2012** y mientras la titular del cargo (Dra. A. V. Juárez) se mantenga en uso de licencia por maternidad y no más allá del **30-06-2012**, al Lic. Matías **BERDAKIN (Legajo 44.822)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Fisicoquímica esta Facultad, **en reemplazo de la Dra. Ana Valeria Juárez**, de acuerdo a lo establecido en el Art. 4° de la Ord. N° 2/2011 del HCS.-

Artículo 2°.- El Lic. Matías Berdakin deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes, a los interesados y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS
VEINTITRES DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

RESOLUCION N°: **160**
AC.ee.


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC